



REPUBLICA DE CHILE
REGION DEL BIO-BIO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

DEJA SIN EFECTO FERIADO LEGAL

DECRETO ALCALDICIO N° 637
QUILLON, 15 FEB 2018

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N°198 de fecha 16.01.2018 que autoriza feriado legal a Don Claudio González Cifuentes.
- 2.- Correo electrónico de Don Claudio González Cifuentes de fecha 30 de Enero 2018.
- 3.- Ley 18.883, Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- 4.- Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal,
- 5.- Decreto Alcaldicio N°413 de fecha 08.05.2013 mediante el cual el Sr. Alcalde delega facultades en forma expresa en el Administrador Municipal,
- 6.- Sentencia de proclamación de Alcalde N° 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío.
- 7.- Las facultades que le confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- DEJASE SIN EFECTO FERIADO LEGAL de Sr. CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES, Directivo, Grado 09° E.M.S. aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°198 de fecha 16.01.2018.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

GVM/APB/apb.

DISTRIBUCION :

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL
- SECRETARIA MUNICIPAL